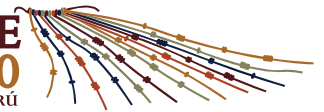


## Contenido

Del 12 al 18 de julio del 2010

**CUMBRE DE PYME  
del APEC 2010**  
LIMA - PERÚ



	<b>LECCIONES DEL MUNDIAL</b>	Editorial	2
	<b>EXPORTACIONES DE TARA CRECIERON 160% EN MAYO</b> <i>Las ventas al exterior de tara acumularon un total de US\$ 7.1 millones durante los primeros cinco meses del año.</i>	Hechos de Importancia	3
	<b>TURISMO DESPUÉS DE LA CRISIS</b> <i>El turismo creció un 4.6% durante el primer trimestre del año.</i>		
	<b>“CRIMEN EN EL PUERTO RELOADED”</b> <i>Simplymente le hacen oídos sordos a la real modernización portuaria.</i>	Actualidad	4
	<b>POR LA EFICIENCIA DEL TRIBUNAL FISCAL</b> <i>Ampliando el número de salas para reducir el número de expedientes pendientes.</i>		
	<b>PERSPECTIVAS PARA LA INVERSIÓN MINERA EN UN CONTEXTO ELECTORAL</b> <i>Por Melissa Paredes</i>	Economía	6
	<b>CHINA EN 20 SEGUNDOS</b> <i>Nuestro comercio con China creció un 45% en los primeros cinco meses del año en relación al mismo periodo del 2009.</i>	Comercio Exterior	7

### SEMANARIO COMEXPERU

#### Directora

Patricia Teullet Pipoli

#### Co-editores

Sofía Piqué Cebrecos

Ricardo Paredes Castro

Promoción Comercial

Helga Scheuch Rabinovich

#### Equipo de Análisis

Alfredo Mastrokalos Viñas

Rafael Zacnich Nonalaya

José Pinilla Bustamante

Iván Portocarrero Reyes

Corrección

Angel García Tapia

#### Publicidad

Edda Arce de Chávez

Suscripciones

Giovanna Rojas Rodríguez

Diseño Gráfico

Carlos Castillo Santisteban

COMEXPERU-Sociedad de Comercio Exterior del Perú

Bartolomé Herrera 254, Miraflores. Lima 18, Perú.

e-mail: [semanario@comexperu.org.pe](mailto:semanario@comexperu.org.pe)

Tel.: 422-5784 Fax: 422-5942

Reg. Dep. Legal 15011699-0268

**Nueva NISSAN MURANO**  
UNA ESCULTURA EN MOVIMIENTO

[www.nissan.com.pe](http://www.nissan.com.pe)



Motor 3.5L - 265HP  
Sistema audio BOSE  
Monitor DVD



## Lecciones del Mundial

La noticia apareció en la contracarátula de *Gestión* el viernes 2 de julio (tomada de Reuters): “Los economistas ahora ven campeón a Brasil”. Ese mismo día Brasil perdía frente a Holanda. Primera lección: los economistas no solo se equivocan en sus proyecciones de tipo de cambio o crecimiento del PBI. También se equivocan en sus pronósticos de fútbol.

Argentina era probablemente el equipo con más estrellas. Brillaba. No soy ni experta ni fanática (y se nota), pero me consta que había que ver y admirar a Messi. En este Mundial, el equipo de las estrellas fue pública, amplia y globalmente humillado con una goleada. Segunda lección: No es oro todo lo que brilla. Tercera lección: No siempre la suma de las partes hace el todo. Cuarto: el fútbol es un juego de equipo, con o sin estrellas. Quinto: el líder es fundamental, y lo mismo se aplica al entrenador de un equipo de fútbol que al gerente de una organización o al presidente de la República.

Después del resultado frente a Argentina, Alemania era casi por *default* el favorito para ser campeón del mundo. Cayó frente a España que ese día (7 de julio) celebraba San Fermín (“con una media y un calcetín”). Quinta lección: “La vida te da sorpresas, sorpresas te da la vida”.

La gran mayoría de peruanos se alegró cuando Uruguay clasificó frente a Ghana. He evitado, a propósito, decir: “Uruguay derrotó a Ghana”. Si no hubiera habido una mano prohibida para evitarlo, ese gol hubiese entrado y Ghana hubiera vencido. Es cierto que la acción ilegal tuvo su castigo: penal y expulsión. Pero aquel que cometió la falta se fue casi en hombros y logró su objetivo. Me resulta difícil extraer una lección de allí: “¿El fin justifica los medios?”; “¿Si estás dispuesto a asumir tu castigo puedes cometer un acto ilegal y, sin embargo, salir ganando?” o “¿En la guerra y en el amor todo vale (y en el fútbol también)?” ¿Cómo trasladamos esto al mundo profesional o a la vida cotidiana?

Jugadas dudosas (en el mejor de los casos), penales evidentes y no cobrados, expulsiones injustificadas, goles clarísimos anulados..., todo fácilmente evitable con el uso de la tecnología. Pero la FIFA tiene un tufillo a Poder Judicial peruano y perdería gran parte de su capacidad de “manipulación”. Séptima lección: “En todas partes se cuecen habas”. Y, junto con normas complejas, la falta de transparencia es una excelente cobertura para la corrupción.

Patricia Teullet  
Gerente General  
COMEXPERU

MÁSTER  
Dirección de Negocios Internacionales

EOI Escuela de  
organización  
industrial

Inicio: 12 de Agosto  
Informes Teléfono: 419 2800 anexo: 3274

UPC  
ESCUELA DE POSTGRADO



regresar  
página 1

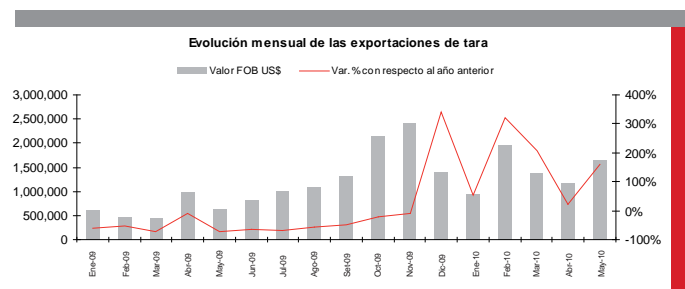


## EXPORTACIONES DE TARA CRECIERON 160% EN MAYO

En mayo de este año, nuestras exportaciones de tara ascendieron a US\$ 1.7 millones, lo que representa un crecimiento del 160% con respecto al mismo mes del 2009. Con esto, las exportaciones de este producto acumularon un total de US\$ 7.1 millones durante los primeros cinco meses del año, un 127% más que en el mismo periodo del 2009. En lo que respecta al volumen, el crecimiento en este periodo fue del 138%, alcanzando las seis toneladas métricas, por lo que la mayor parte del crecimiento se debería a una mayor cotización.

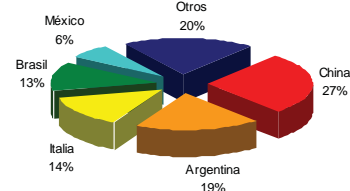
La tara es una especie forestal que crece en los valles interandinos de Cajamarca, La Libertad, Huancavelica y Huánuco. Es una materia prima muy demandada, ya que se utiliza como insumo para la obtención del ácido tánico, muy usado en las industrias peletera (cueros), farmacéutica, química, de pintura, entre otras. Cabe resaltar que el Perú es el principal productor de tara a nivel mundial (90% de la producción).

El principal destino de nuestras exportaciones de este producto durante el periodo enero-mayo fue China, con el 27% del total, seguido por Argentina, con el 19%, e Italia, con el 14%. Justamente, el mayor dinamismo se vio en nuestras exportaciones al país asiático, con un aumento del 2%.



Fuente: SUNAT. Elaboración: COMEXPERU.

## Principales destinos de las exportaciones de tara, Enero-Mayo 2010

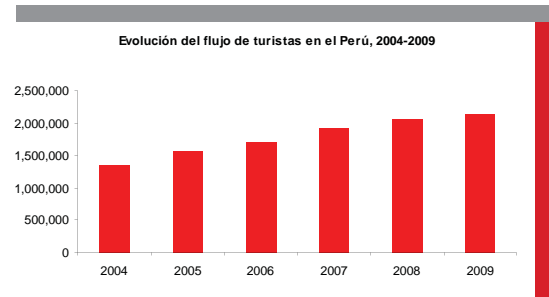


Fuente: SUNAT. Elaboración: COMEXPERU.

## TURISMO DESPUÉS DE LA CRISIS

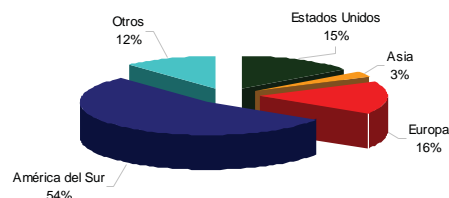
Como consecuencia de la crisis financiera internacional, el turismo a nivel mundial cayó un 4.3% en el 2009. Sin embargo, dicho retroceso no ocurrió en el Perú. Según cifras del Mincetur, la llegada de turistas internacionales creció un 4% el año pasado (2.1 millones). Este resultado se sustenta en el crecimiento económico sostenido del país y en la fortaleza de los países de Latinoamérica ante la crisis, ya que casi el 50% de los turistas que visitaron el Perú procedieron de países vecinos. Con respecto a este último punto, el flujo de turistas de América del Sur creció un 8.8% (un millón de personas), lo que contrarrestó la caída de visitantes asiáticos y europeos (-8% y -2.8%, respectivamente).

Para el 2010, a pesar de los conflictos internos, el panorama continúa favorable. Durante el primer trimestre, la llegada de turistas internacionales creció un 4.6% con respecto al mismo periodo del año anterior (553 mil). Este crecimiento significaría divisas por US\$ 666 millones, según los cálculos del Mincetur. Con respecto al país de origen de los turistas, un 54% proviene de países sudamericanos (+33%), un 15% de Estados Unidos (-8%) y un 16% de Europa (-1.4%). Con esto, se espera que, para el cierre del 2010, el flujo de turistas crezca un 5.1%.



Fuente: MINCETUR. Elaboración: COMEXPERU.

## Flujo de turistas según país de origen, 1er trimestre del 2010



Fuente: MINCETUR. Elaboración: COMEXPERU.



No dejes a la suerte tus operaciones de Comercio Exterior con China

Para mayor información llama al 219 2347

Grupo Interbank

regresar página 1



## “Crimen en el puerto *reloaded*”

“Crimen en el puerto *reloaded*” es la secuela de la película “Crimen en el puerto” (ver [Semanario N° 562](#)), protagonizada por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), ENAPU, la Autoridad Portuaria Nacional (APN) y ProInversión, escrita y dirigida por el Ejecutivo y estrenada en el Callao la primera semana de julio.

Como se recordará, el apetito político del Gobierno le otorgó a la dupla ENAPU-Sindicato, la posibilidad de perpetuarse en la administración portuaria. El MTC, mediante la promulgación el Decreto Supremo N° 019-2010-MTC, excluyó a la APN y a ProInversión del proceso de selección de inversionistas en puertos, otorgándole carta blanca a ENAPU para entregar el Muelle Norte del Callao al inversionista que se ajustase a sus condiciones bajo la modalidad de Asociación en Participación.

### EL TRAILER

Se restablecieron las facultades para que tanto la APN como ProInversión señalaran las condiciones para realizar los procesos de selección del inversionista privado bajo el esquema de concesión. La primera semana de julio, la APN entregó a ProInversión el Proyecto Referencial del Terminal Norte Multipropósito en el Terminal Portuario del Callao; sin embargo, desafortunadamente entendemos que dicho proyecto contendría todos los lineamientos que el MTC considera “esenciales” para la modernización del Terminal Norte Multipropósito, donde persistiría la participación de ENAPU como socio en el proceso bajo la modalidad de “Asociación en Participación”.

COMEXPERU estima necesario que se reconsideren los siguientes aspectos que se estarían planteando en el mencionado proyecto:

- Sobre la utilización de un esquema de participación privada mediante una Asociación en Participación con ENAPU, consideramos que resulta absurdo, puesto que la empresa estatal no aporta valor alguno a la concesión, ya que no es dueño de la infraestructura y solo se trata de un administrador portuario sin la experiencia requerida para la exigencia del comercio peruano actual, lo cual ha quedado demostrado al convertir el puerto del Callao en uno de los más lentos de la región. La participación de ENAPU aporta pasivos previsionales, laborales y sindicales, entre otros. Obligar al nuevo concesionario a participar junto con ENAPU y asumir estos pasivos es restarle competitividad a la nueva concesión (vía, por ejemplo, elevación de tarifas), lo cual se contradice con lo que señala la Ley del Sistema Portuario Nacional con relación al “fomento y planeamiento de la competitividad de los servicios portuarios”.
- La ejecución de obras se estaría planeando por etapas separadas, en las que solo la primera sería la fase obligatoria de “optimización” y la posterior estaría en función de la demanda para que se ejecuten las inversiones relevantes. La inversión estaría bordeando los US\$ 550 millones, frente a propuestas como la de DP World, con una inversión estimada de US\$ 1,300 millones, o la de APM Terminals, con US\$ 1,900 millones. ¿A qué se debe esta diferencia?

Sobre este aspecto, se tiene que considerar que si la capacidad del Muelle Norte y del Muelle Sur se mantienen muy cerca al límite de ocupabilidad, y la inversión en nueva capacidad solo se activa cuando se llega a una determinada demanda, no se tiene el incentivo necesario para ganar participación de mercado y las tarifas siempre serán las máximas. La razón de la concesión del Muelle Norte es tener un terminal marítimo con características mínimas que permitan una competencia real con el Muelle Sur. Por ello nos preguntamos: si la primera fase obligatoria solo implica “optimizaciones” y “modernizaciones”, ¿qué sentido tiene la concesión?

- Se pretende excluir a otros operadores que se localicen dentro del mismo mercado relevante. No hay ninguna razón técnica para ello, ya que las ventajas geográficas y de otra índole del Callao, deberían ser suficientes para que cualquier operador privilegie a este sobre cualquier otro puerto de la región. Sin embargo, si se quiere estar seguros, siempre se puede exigir este privilegio en las condiciones de la concesión. De todas formas, la mejor manera de privilegiar al Callao es manteniéndolo competitivo.
- Se piensa excluir a operadores con integración vertical, lo que reduce aún más la cantidad potencial de postores. Tampoco hay razón para ello, ya que nuestra legislación contempla el “libre acceso a los servicios públicos”. Nuevamente, si se quiere estar seguros, basta con ponerlo como condición obligatoria en el contrato y así no se excluye a nadie del proceso, asegurando la máxima competencia.

Resulta preocupante que el Ejecutivo se empece en que ENAPU participe en la modernización del Muelle Norte, a pesar de las críticas que se han recibido a partir del Decreto Supremo 019-2010-MTC. Recordemos que ya existe el Proyecto de Ley N° 3965/2009-CR, impulsado por la Comisión de Economía del Congreso, el cual propone dejar sin efecto el decreto supremo antes mencionado, de tal manera que se retire de escena la participación de la empresa estatal.

En línea con los puntos expuestos, exhortamos al Ejecutivo a dejar de lado los intereses políticos y atender la posición de organismos técnicos, que sostienen que la Asociación en Participación teniendo como socio a ENAPU no es la manera más eficiente de modernizar al puerto del Callao. No existen antecedentes de una figura como la propuesta y lo ideal sería abrir el proceso por concesión con tarifas más bajas y no pensar en quién le otorgaría un mayor beneficio a ENAPU. Solo así los principales postores del mundo se verán atraídos por el real potencial de nuestro primer puerto.



almacenes



logística



warrants



depsa files



www.depsa.com.pe

regresar  
página 1



## Por la eficiencia del Tribunal Fiscal

El Tribunal Fiscal (TF) acumula a la fecha un *stock* de 30,000 expedientes sin resolver. Este incremento se debe principalmente a que el Congreso de la República le trasladó la competencia de las municipalidades provinciales para resolver las controversias de los municipios distritales.

Se calcula que la deuda apelada en el TF bordea los S/. 16,000 millones, de los cuales alrededor del 70% se concentra en unos cuantos contribuyentes.

### HACIA LA REDUCCIÓN DE EXPEDIENTES

Con la finalidad de solucionar la problemática del TF, en el 2009, mediante Decreto Supremo N° 049-2009, se crearon dos salas adicionales y para ello se exceptuaron de las obligaciones presupuestales mediante el Decreto Supremo N° 031-2009. Sin embargo, el concurso para implementar estas salas no ocurrió debido a que se hallaba pendiente la ratificación de los vocales de las siete salas ya existentes. Cabe señalar que el Código Tributario establece que los vocales deben ser ratificados cada cuatro años, y al no haberse cumplido con esto se genera un problema de competencia para resolver las controversias en materia tributaria.

Finalmente, hace unas semanas se promulgó la Resolución Suprema que aprobaba la designación de nuevos vocales y secretarios relatores para la conformación de las cuatro nuevas salas, iniciativa que saludamos y esperamos que contribuya a reducir el pasivo y mejorar la eficiencia de las controversias tributarias, para fortalecer así el clima de negocios de nuestro país.

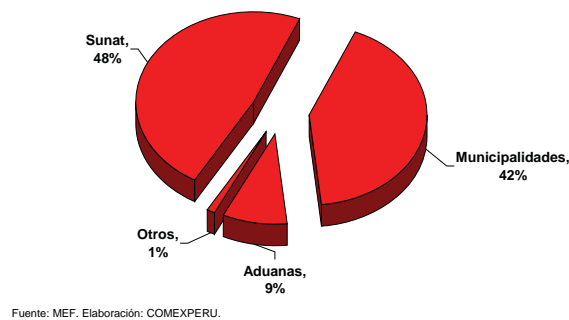
De acuerdo con el MEF, esta medida permitirá una reducción relevante del pasivo de expedientes, esto es, un 40% luego de dos años de implementada la propuesta y, finalizado el tercer año, un 76% de reducción. Cabe mencionar que el costo de implementar las cuatro salas bordea los S/. 7 millones, cifra considerablemente menor al beneficio de resolver los S/. 16,000 millones pendientes en el TF.

Asimismo, junto con la implementación de las salas, el MEF impulsará acciones de carácter legislativo para mejorar la gestión del TF. Entre ellas se encuentran las propuestas para modificar el Código Tributario a fin de que el TF pueda efectuar la notificación de sus actos por sistemas de comunicación electrónicos, como actualmente lo hace la SUNAT en algunos casos, así como emitir resoluciones con carácter de jurisprudencia de observancia obligatoria en el caso de que existan criterios recurrentes.

No cabe duda que la principal carga del TF se origina por ser el órgano que resuelve los conflictos de las municipalidades con sus administrados. Como se aprecia en el gráfico, más del 40% de los expedientes atendidos en todo el 2009 corresponden a tributos municipales, lo cual incrementa sobremanera su carga procesal. Por ello, es indispensable la restitución de competencias a las municipalidades provinciales, para que puedan resolver, en primera instancia, las controversias de los municipios distritales. De esta manera, el TF se enfocaría en resolver los conflictos más complejos y relevantes en términos económicos.



### Estructura de los expedientes atendidos en el Tribunal Fiscal durante el 2009



**¿Buscas soluciones para crecer en tus negocios controlando riesgos?**

Agregamos valor a la información desarrollando las mejores soluciones para acciones de marketing, adquisición de clientes, administración de cartera y gestión de cobranzas.

Infocorp. más que información soluciones

Teléfono: 415 0300  
info@infocorp.com.pe  
www.equifax.com.pe

**EQUIFAX**  
PERU

regresar  
página 1



## Perspectivas para la inversión minera en un contexto electoral

Por Melissa Paredes  
Analista de APOYO Consultoría

En el 2010, la inversión en el sector minero peruano superará los US\$ 3,000 millones y en el 2011 bordeará los US\$ 4,000 millones, niveles nunca antes vistos en este sector en el país. Casi el 60% de la inversión del periodo 2010-2011 estará dirigida a proyectos de cobre.

La mayor parte de la inversión minera prevista en el periodo 2010-2011 se dirigirá a proyectos de ampliación de zonas de minado o de capacidad de procesamiento de mineral, donde destacan Antamina, Toquepala, Cuajone, El Brocal, Cerro Lindo y Cerro Verde. Solo un tercio del monto total de inversión minera se orientará a proyectos nuevos, entre los que destacan Toromocho, Antapaccay, Bayóvar y Las Bambas.

Principales proyectos de inversión minera en periodo 2010-2011					
Proyecto	Empresa	Ubicación	Metal	Inversión (US\$ mill.)	Inicio de producción según la empresa
Bayóvar	Vale Do Rio Doce	Piura	Fosfatos	479	2010
Amp. Cerro Corona	Gold Fields La Cima	Cajamarca	Cobre, oro	250	2011
Hilarión	Milpo	Áncash	Zinc y plomo	300	2011
Amp. El Brocal	El Brocal	Pasco	Zinc y plomo	200	2011
Amp. Cuajone	Southern Copper Corp.	Tacna	Cobre, molibdeno	374	2011
Amp. Refinería de Ilo	Southern Copper Corp.	Moquegua	Cobre, oro y plata	200	2011
Amp. Toquepala	Southern Copper Corp.	Moquegua	Cobre, molibdeno	600	2012
Amp. Lagunas Norte	Barrick Misquichilca	La Libertad	Oro	400	2012
Toromocho	Chinalco	Junín	Cobre	2,200	2012
Amp. Antamina	Antamina	Áncash	Cobre, zinc	1,300	2012
Tía María	Southern Copper Corp.	Arequipa	Cobre	949	n.d.
Antapaccay	Xstrata Copper	Cusco	Cobre, oro	1,500	2012
Las Bambas	Xstrata Copper	Apurímac	Cobre	3,000	2014

Fuente: empresas, *Semana Económica*, medios, APOYO Consultoría.

No es casual que la mayor parte de la inversión no corresponda a nuevas iniciativas. La puesta en marcha de un proyecto minero nuevo toma varios años de desarrollo, incluyendo una última etapa de estudios de impacto ambiental (EIA), que tiene como objetivo reducir al mínimo la degradación ambiental innecesaria que puede producirse durante la construcción u operación del proyecto. La presencia de empresas mineras de clase mundial en el país facilita, en parte, el diseño y cumplimiento de los compromisos asumidos en materia de mitigación del impacto ambiental del proyecto.

Como parte de este proceso final, la normativa exige que las empresas realicen talleres participativos y audiencias para difundir las actividades del EIA respectivo, y que se recojan y absuelvan las preocupaciones de la población adyacente a los proyectos. Sin embargo, la convocatoria a quienes pueden participar en estos talleres es completamente abierta. No existen restricciones como residencia probada en la zona o algún tipo de representatividad de la sociedad civil. En la práctica, especialmente en el caso de los proyectos nuevos, estos talleres cuentan con una participación masiva de la población, no solo de la zona de influencia del proyecto, sino de otras zonas o regiones.

En épocas cercanas al periodo electoral, como la actual, estos "foros" son utilizados como tribuna política de potenciales candidatos. Así, por ejemplo, en la actualidad se está dilatando la licencia social al proyecto Tía María en Arequipa. Independientemente de los problemas de comunicación que se hayan dado alrededor de este proyecto, el contexto electoral está prolongando demasiado su definición, debido a que el escenario no ha sido el apropiado para una transmisión clara de sus características ni para un diálogo adecuado entre la empresa y la población.

Como consecuencia, la normativa actual de consulta popular está demostrando no ser la más apropiada para canalizar las inquietudes de la población potencialmente afectada ni para servir como herramienta de transmisión de los planteamientos de la empresa inversionista. Según una encuesta realizada a actores del sector minero hace solo un año, como parte de un estudio acerca la competitividad de la minería peruana, elaborado por APOYO Consultoría, el manejo de los conflictos sociales fue considerado como el principal factor relevante para mejorar nuestra competitividad.

En los próximos meses algunas grandes multinacionales, como Anglo American y Freeport McMoRan, continuarían dándonos excelentes noticias en materia de nuevos anuncios de inversión minera. Sin embargo, el cumplimiento de los plazos esperados de ejecución de estos y otros proyectos -que conforman los más de US\$ 35,000 millones en inversiones que el Ministerio de Energía y Minas estima en los próximos años- será viable, en parte, en la medida que se mejoren los mecanismos de consulta popular. De lo contrario, el ciclo político afectará, de manera recurrente, los procesos de aprobación de planes de inversión en nuestra minería.



EN LA REALIZACIÓN DE EVENTOS...  
SIEMPRE, UNA EXPERIENCIA ÚNICA

SUMMIT

DELFINES  
HOTEL & CASINO

regresar  
página 1



## China en 20 segundos

Como destino del 15% de nuestras exportaciones y proveedor del 16% de nuestras importaciones, China ocupa un lugar cada vez más importante en nuestro comercio internacional. La firma del TLC ofrece una oportunidad para incrementar la participación de nuestros productos no tradicionales (ver [Semana N° 556](#)) y ya se estaría trabajando para obtener permisos sanitarios que permitan a productos como la palta y los espárragos ingresar al mercado chino. Esta semana damos una mirada rápida a la economía de este país y el estado de nuestro comercio con el mismo.

### PERSPECTIVAS PARA LA ECONOMÍA CHINA

De acuerdo al reporte de junio elaborado por el Banco Mundial, China crecería un 9.5% en el 2010, ya que, a medida que se retira el impulso del paquete fiscal anticrisis chino, la expansión sería sostenida por un crecimiento inmobiliario. Asimismo, resalta que la solidez del consumo de los hogares es una señal de condiciones favorables en el mercado laboral.

Por otro lado, el FMI (en su actualización del WEO del miércoles pasado) revisó al alza su proyección de crecimiento de China para el 2010 al 10.5%, por resultados favorables en exportaciones y por el desempeño de la demanda interna en la primera mitad del año, pero esperan una desaceleración hacia finales del año, puesto que en el cuarto trimestre crecerían un 9.8%, menor al crecimiento del 12.1% estimado para el cuarto trimestre del 2009. Asimismo, revisó a la baja sus proyecciones para el 2011, con un crecimiento del 9.6% por las medidas que deberán tomarse para moderar el crecimiento del crédito.

En cuanto al comercio exterior, el reporte del Banco Mundial destaca el crecimiento en las exportaciones chinas, las cuales crecerían un 23% este año. Sin embargo, el incremento de las importaciones sería mayor y se proyecta en un 26.4% por el impulso de la demanda interna. El crecimiento en volumen de las importaciones y el empeoramiento de los términos de intercambio chinos por el aumento de los precios de los *commodities* y la más lenta recuperación en los precios de las manufacturas producidas en China en relación a los precios de las que importan, llevarían a una balanza comercial menor a los niveles precrisis, pero positiva. Justamente esta disminución ha sido usada como argumento por China para no revaluar mucho su moneda (ver [Semana N° 572](#)).

### COMERCIO PERÚ-CHINA

En el 2009, nuestro comercio total con China ascendió a US\$ 7,351 millones, una disminución del 4.7% en relación al del 2008, debido a la crisis internacional. Sin embargo, en los primeros cinco meses del año, nuestro comercio con el gigante asiático ha crecido un 38% a medida que se recupera el comercio a nivel mundial. Nuestras exportaciones a este país ascendieron a US\$ 1,924 (+32.6%), mientras que nuestras importaciones alcanzaron los US\$ 1,805 millones (+45%).

Nuestras exportaciones a China, en los primeros cinco meses del año, estuvieron lideradas por minerales de cobre y sus concentrados, con US\$ 554 millones (28.8% del total de exportaciones a este país), y harina de pescado, con US\$ 334 millones (17% del total de exportaciones a este país). Sin embargo, a pesar de que nuestras exportaciones no tradicionales solo representan un 5.6% de nuestras ventas al gigante asiático, estas han mostrado un fuerte crecimiento en relación al año pasado, con un 66.8%, lideradas por el sector pesquero, con US\$ 37 millones (+76%), y el sector maderas y papeles, con US\$ 31.8 millones (+43%). Por su parte, las exportaciones no tradicionales estuvieron lideradas por los demás moluscos e invertebrados acuáticos (US\$ 27 millones), lo que representa un crecimiento del 95%, seguidos por las tablas y frisos para parqués de maderas distintas a las coníferas (US\$ 24 millones, +45%), pelo fino cardado o peinado de alpaca o llama (US\$9.5 millones, +215%) y las demás jibias, globitos, calamares y potas congeladas, secas, saladas o en salmuera (US\$ 7.9 millones, +70%).

Nuestras importaciones desde China están compuestas en su mayoría (51%) por bienes de capital, ocupando los primeros lugares bienes de capital para la industria como celulares (US\$ 78.7 millones, +18%), *laptops* (US\$ 78.6 millones, +9%) y, en tercer lugar, las grúas sobre pórticos (US\$ 52.8 millones, +253%). También destacaron las importaciones de algunos bienes de capital para transporte, como los demás remolcadores y barcos empujadores (US\$ 44 millones). Entre los bienes de consumo destacaron los duraderos liderados por motonetas y velocípedos con cilindrada entre 50 cc y <250 cc (US\$ 35 millones, +19%) y televisores (US\$ 23 millones, +16%), probablemente para ver el mundial.

China: indicadores macroeconómicos seleccionados				
Indicador	2008	2009*	2010*	2011*
<b>Producción y demanda interna</b>				
PBI (miles de millones de US\$)	4,520	4,909	5,365	5,988
PBI per cápita (US\$)	3,404	3,678	3,999	4,441
PBI (var. % real) (proyecciones del BM)	9.6	8.7	9.5	8.5
PBI (var. % real) (proyecciones del FMI)	9.6	9.1	10.5	9.6
Demanda doméstica (var. % real)	9.4	13.8	9.6	8.5
Inflación (var. %)	5.9	(0.7)	3.1	2.4
Exportaciones de bienes y servicios (Var %)	8.6	(10.4)	23.0	8.9
Importaciones de bienes y servicios (Var %)	5.1	4.3	26.4	9.0
Reservas en moneda extranjera (miles de millones de US\$)	1,946	2,400	2,705	3,028
Ingresos del Gobierno Central (% del PBI)	19.5	20.6	19.6	19.7
Balance fiscal (% del PBI)	-0.4	-2.8	-2.8	-2.5

\*Estimado  
Fuente: Banco mundial, FMI. Elaboración: COMEXPERU.

Importaciones enero-mayo según cuode (en miles de US\$)			
CUODE	2010	2009	Var%
Bienes de capital	916,053	577,780	58.55
Bienes de consumo	450,697	373,159	20.78
Bienes intermedios	438,370	296,165	48.02
Diversos	209	227	(7.95)
<b>Total</b>	<b>1,805,329</b>	<b>1,247,331</b>	<b>44.74</b>

Fuente: SUNAT. Elaboración: COMEXPERU

**¿Buscas una computadora?**

\*computadoras \*notebooks \*servidores \*pdas \*partes \*software \*servicio técnico

Av. Tomás Marsano 2801 Higuera Central 271-0830 Fax: 271-0831  
info@pcperformance.com.pe www.pcperformance.com.pe

**PC Performance**

regresar  
página 1